SELLO 4º AÑO 1846 40 Mrs

cuenta a esta Corp.ⁿ del oficio del Jefe de los
cinco contestando a dicha comunicacion que le fue
transcripta en dia del corriente por el Sr. Alcalde
Presidente, comunicando su tenor de poderse
que se pusiera su pequeño de lo que el Gobierno
Nacional a la cantidad que se dirige. Enterada
de todo por este Ayunt.ⁿ acordaron: se transcriba
este oficio al Sr. Gefe Polit.ᶜᵒ de esta Provincia
quedando de lo demas inteligenciado ———

Sra. de puertas en el barrio de S. Ant.º Abad

Se vio un oficio del Administrador de Rentas
de esta Provincia, la fecha dia del actual en que dice
que habiendose determinado por la Hacienda
Nacional los dos despachos en el barrio de S.
Antonio Abad, es procedente no se Habie en
este punto, siguiendo de uniforme vista de la
Necesidad que por un numero de Vecinos se vio la
anterior peticion que el Sr. Alcalde Presid.ᵗᵉ dirigia
a hacer expedir a los Diputados de aquel
barrio para que auxiliando a los empleados de la
Hacienda, su pequeño de los Habitantes
que este Ayunt.ⁿ pueda hacer en beneficio de los
vecinos, luego de enterados de este acuerdo.
Y entendido por el mismo acordaron: hacerlo